

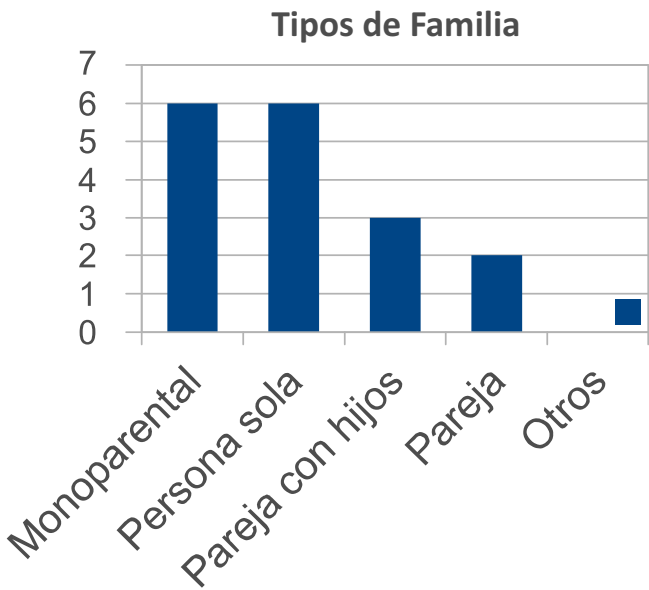


VIVIENDA

Sin lugar a dudas se trata de uno de los problemas más acuciantes de nuestra sociedad. La escasez de vivienda disponible es un drama en muchísimas zonas de nuestro país. Según los expertos en la materia, el riesgo de impago sin que suceda nada durante años, ha desviado en torno a dos millones de viviendas hacia el mercado de la venta, los pisos turísticos o simplemente se han quedado vacías en busca de una oportunidad más favorable para sus propietarios. Estas razones han hecho de nuestra OFICINA DE VIVIENDA una de las actividades más demandadas de entre todas las que desarrolla nuestra entidad. Así, durante el primer trimestre de este año 2026 contamos con 96 personas

usuarias, que cuentan con expediente abierto o activo con nosotros. Todas ellas derivadas desde los Servicios Sociales de Fuenlabrada. Todas las personas son atendidas telefónicamente antes de darse de alta. Por lo tanto, supone un índice de atención de un 96%, frente a un 4% que todavía no ha acudido al recurso, a pesar de haber sido citado. Toda la información significativa es trasladada al trabajador/a social de referencia. Además, las unidades familiares son citadas presencialmente y se realiza un seguimiento periódico con ellas de forma individualizada. De los expedientes activos, las familias y personas buscan el siguiente tipo de alojamiento:

Motivos de fin	%	Alojamiento buscado	% de familias
Otros	-	Habitación	29,17%
Abandona proyecto	43,75%	Piso	70,83%
Cumplimiento de objetivos	56.25%	Total	100%
Total	100%		







ASOCIACIÓN SAN RICARDO PAMPURI

G82310400

“DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA”

Calle de Nazaret, 32 bis bajo B FUENLABRADA

28945

Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el número: 18857

www.casadesanantonio.es

El proyecto de la oficina de vivienda brinda a las personas un apoyo integral, tanto psicológico como motivacional, y trabaja con personas y familias que enfrentan serias dificultades para acceder a una vivienda estable. El objetivo es impactar en su integración social, personal y familiar.

Además de la atención directa, se llevan a cabo actividades de sensibilización, prospección y dinámicas grupales. Todas las personas derivadas a la oficina de vivienda reciben una atención personalizada, adaptando la información y formación a sus circunstancias particulares. Tras un análisis detallado de su situación, se le ofrece información directa y acceso a formación complementaria en diversas áreas, tales como la gestión del ahorro, la búsqueda de recursos habitacionales y los derechos y deberes del inquilino. La intervención se basa en ofrecer herramientas a las personas y familias y formación en cuanto a cómo realizar el proceso de búsqueda de vivienda. Es especialmente importante la aportación de herramientas y una visión centrada en la realidad para poder realizar el proceso de forma exitosa.

Paralelamente, se ha creado un grupo de WhatsApp en el que se comparte información actualizada sobre las ayudas para la vivienda, incluyendo los plazos de solicitud, los requisitos necesarios y la documentación que debe presentarse.

Este espacio permite también el intercambio de experiencias y el apoyo entre los integrantes, fomentando la participación y el acceso a información práctica.

Adicionalmente, todos los viernes se realiza un taller de vivienda en el que se analizan diferentes temas de interés, tales como la búsqueda de vivienda fuera de la Comunidad de Madrid teniendo en cuenta variables clave como el empleo, la sanidad o el transporte; estrategias para encontrar un hogar sin descuidar el bienestar personal; herramientas para manejar la frustración; y técnicas de relajación y manejo del estrés. Estos talleres complementan la labor de la oficina, proporcionando orientación práctica y fomentando la adquisición de habilidades útiles para enfrentar los desafíos relacionados con la vivienda.

Se han desarrollado diversas actuaciones orientadas a ampliar la red de colaboración institucional y mejorar la atención a las personas usuarias del proyecto. En este sentido, se ha establecido contacto con ayuntamientos de municipios que cuentan con iniciativas de repoblación, con el objetivo de dar a conocer la labor de la entidad y explorar posibles vías de cooperación que faciliten el acceso a viviendas adecuadas para personas en situación de vulnerabilidad. Asimismo, se ha llevado a cabo una ronda de contacto con la totalidad de los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid. Las coordinaciones con servicios sociales se realizan telefónicamente, de manera presencial o por correo electrónico. Estos intercambios han permitido gestionar derivaciones, realizar el seguimiento de los casos y llevar a cabo intervenciones cuando ha sido necesario. La frecuencia de las coordinaciones ha sido flexible, ajustándose a las necesidades específicas de cada caso.

Trimestralmente, se envía un informe detallado de seguimiento por correo electrónico, en el que se documenta la participación de cada persona usuaria, las competencias adquiridas y el estado de su proceso. Al cerrar un caso, se notifica el resultado final a la persona

correspondiente. En caso de que una persona no acuda a varias citaciones y sea dada de baja del servicio, también se les informa de este hecho. Asimismo, se comunica cualquier cambio o actualización relevante que pueda afectar el caso.

De forma complementaria a estas coordinaciones, durante los últimos meses se ha reforzado el trabajo en red con el objetivo de ampliar las oportunidades de acceso a la vivienda para las personas usuarias de la Asociación. En este sentido, se han establecido contactos con diversas inmobiliarias de la Comunidad de Madrid, a quienes se les ha presentado la labor que realizamos, nuestra metodología de acompañamiento y el perfil de las personas a las que atendemos, fomentando vías de colaboración que faciliten el acceso a viviendas en alquiler en condiciones dignas y seguras.



Paralelamente, se ha contactado con distintos ayuntamientos de la Comunidad de Madrid con el fin de actuar como puente entre la ciudadanía y las personas usuarias del servicio. Esta iniciativa busca no solo fortalecer la coordinación institucional, sino también generar nuevas oportunidades de alojamiento, facilitando el contacto con propietarios que dispongan de viviendas o habitaciones en alquiler y estén interesados en ofrecerlas a personas acompañadas por nuestra Asociación.

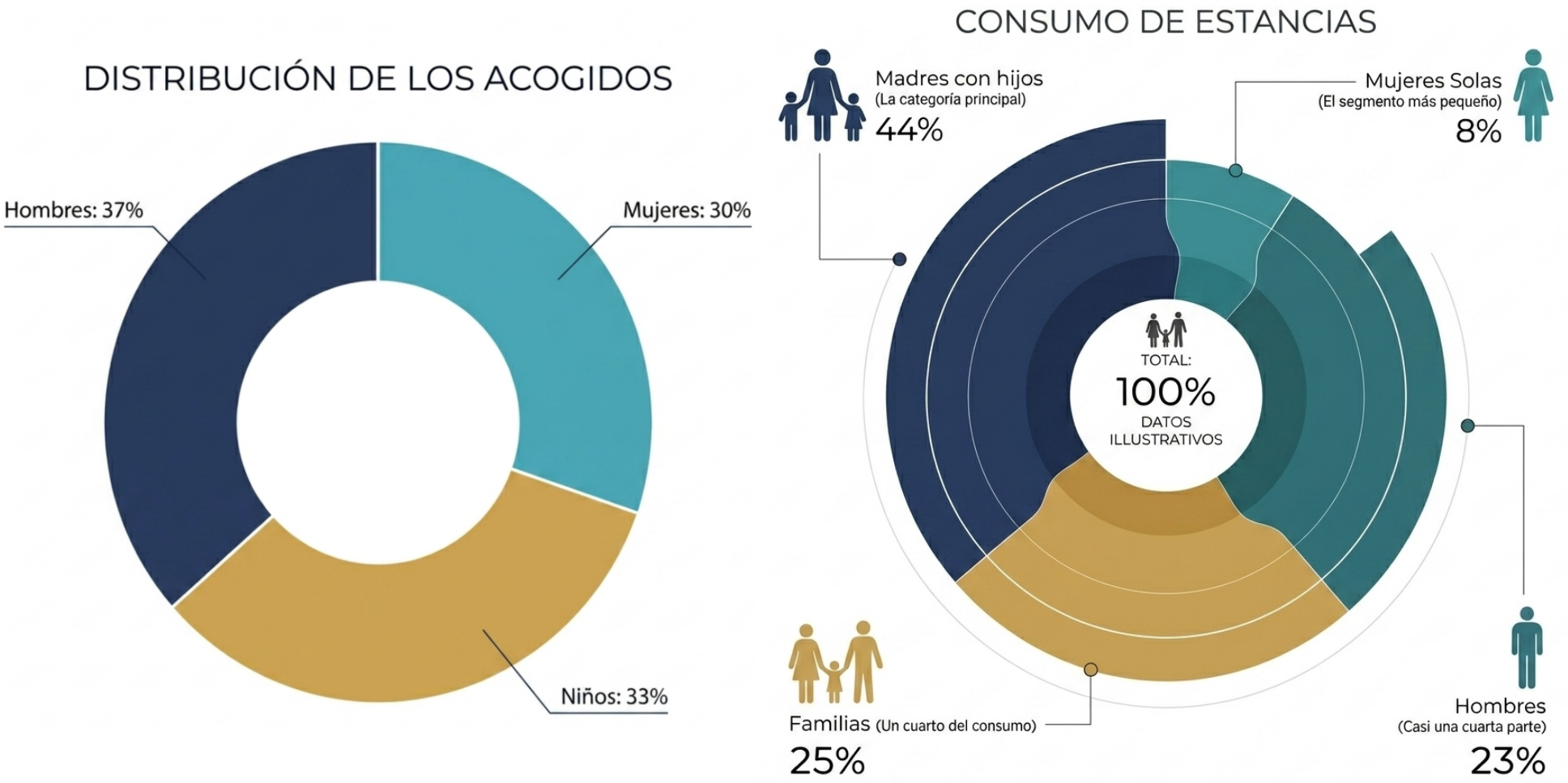
Como parte de la estrategia para optimizar y expandir la difusión de recursos y oportunidades de alojamiento, se ha implementado con éxito un Canal de Difusión a través de la aplicación WhatsApp, con los siguientes contenidos:

- Ofertas de alojamiento disponibles (habitaciones, pisos compartidos, etc.).
- Contenidos y consejos sobre el proceso de búsqueda (documentación necesaria, claves para entrevistas, derechos y deberes).
- Avisos de talleres y charlas informativas sobre temas de vivienda.
- Información sobre los plazos de solicitud de las ayudas, explicación de los requisitos necesarios para acceder a las ayudas.

ACOGIDA

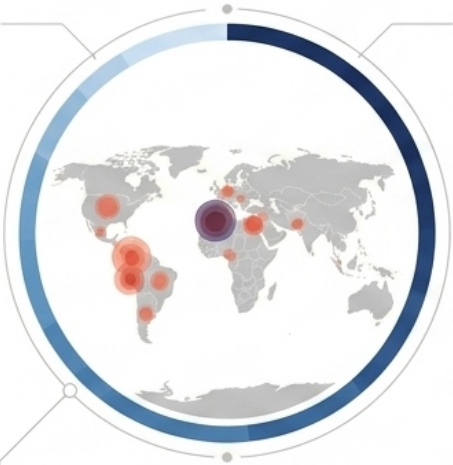
Durante los cinco primeros meses de 2026, nuestro programa ha acogido a ochenta y tres personas que se encontraban en situación “de calle”, con un consumo total de seis mil quinientas veintiocho estancias/día.

El coste medio de cada uno de estos días de estancia alcanzó los DIEZ EUROS con ONCE centimos (10’11€). Los gráficos que se muestran a continuación, muestran la distribución de los acogidos según diferentes perspectivas.



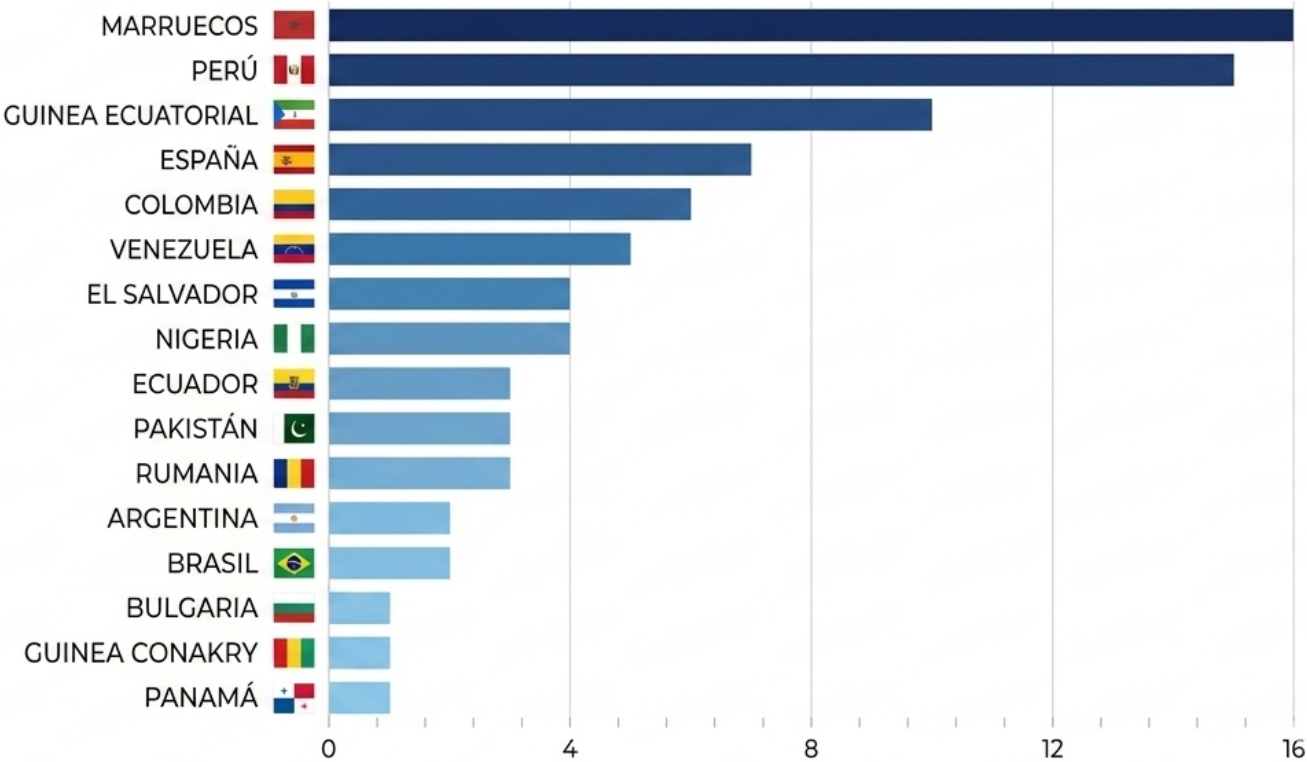
ORIGEN DE LOS ACOGIDOS

PERSONAS POR PAÍS DE ORIGEN, JUNIO



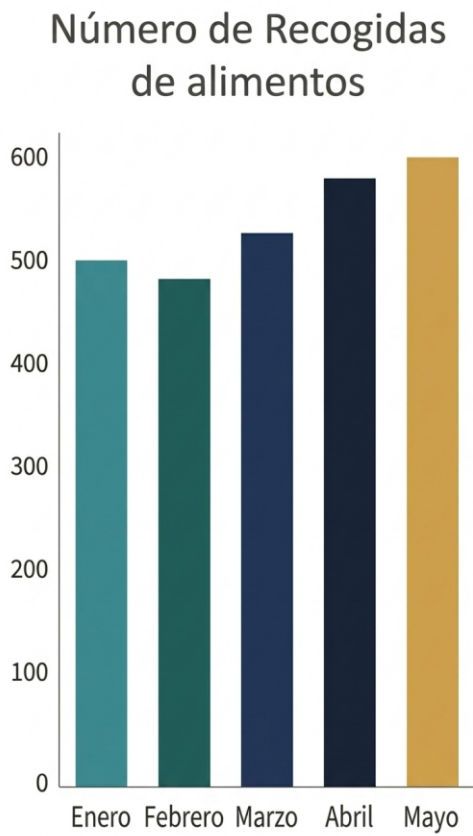
¿QUÉ REVELA EL PATRÓN?
Principales regiones de origen:
Norte de África y América Latina
(Marruecos, Perú, Colombia)

Datos: Junio 2026



AYUDA ALIMENTARIA

Hasta mayo de 2026, nuestro programa de sostenimiento alimentario a familias vulnerables, ha suministrado más de 85 toneladas de alimentos, a través de 2,500 entregas semanales, con un contenido medio de 35 kg cada una de ellas.



LO QUE HA SUCEDIDO

ENCUENTRO INTERASOCIATIVO EN FUENLABRADA



Con gran éxito de participantes y de público, el pasado 23 de mayo se ha celebrado el ENCUENTRO INTERASOCIATIVO DE ENTIDADES, en el parque ferial de Fuenlabrada. Con la presencia de un centenar de asociaciones, todos los terrenos de la atención social han estado representados en un magnífico día de convivencia.



VISITA AL MUSEO DEL PRADO



TRANSPARENCIA

HASTA MAYO DE 2026

INGRESOS	146.912,13€	GASTOS	143.077,43 €
Subvenciones Públicas	105.000,00 € 71,47%	Asistenciales	91.961,47 € 64,27%
Empresas	32.000,00 € 21,7%	Ayuda al empleo	43.829,59 € 30,63%
Donativos en metálico	4.636,63 € 3,16%	Actividades Culturales y Educativas	2.151,15 € 1,50%
Campañas	3.122,00 € 2,13%	Actividades de difusión	2.980,52 € 2,08%
Cuotas de socios	2.153,50 € 1,47%	Gastos de Estructura	2.154,70 € 1,51%
EXCEDENTE DEL PERIODO: 3,834,70€			

¡LO QUE VA A SUCEDER!

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los estatutos de la Asociación San Ricardo Pampuri y con la aprobación de la Junta Directiva para la fecha propuesta, se convoca reunión de la Asamblea General Ordinaria el día 29 de junio de 2026 a las 19:00h y en segunda convocatoria, a las 20:00h, con el siguiente orden del día:

- Primero:

Exposición y en su caso aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2025.
- Segundo:

Memoria de Actividades del ejercicio 2025.
- Tercero:

Aplicación de los excedentes del ejercicio 2025.
- Cuarto:

Exposición del presupuesto previsto para el ejercicio 2026.
- Quinto:

Ruegos y preguntas.
- La Asamblea se realizará en la sede de la Asociación, Calle Nazaret, 32 BIS, Bajo B (entrada por la Calle Andalucía, 8), en Fuenlabrada (Madrid).

En Fuenlabrada, a 29 de mayo de 2026.

EL PRESIDENTE Ángel J. Misut



HAZTE SOCIO Y COMPARTE NUESTRA VIDA

ADEMÁS, TE DESGRABARÁS TU APORTACIÓN EN LA DECLARACIÓN DE LA RENTA

Asociación San Ricardo Pampuri G82310400 "Declarada De Utilidad Pública"
Calle De Nazaret, 32 Bis Bajo B Fuenlabrada 28945 www.casadesanantonio.es